



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD.

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

| | |
|---|--|
| Denominación: Hamburguesas "Mike" | |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: Preparacion y venta de alimentos | |
| Monto de la inversión: -- | Número de empleados: 1 |
| Calle del predio: C. Progreso | Número oficial: 118 A |
| Comunidad o colonia: La Urbaneja | Uso actual: Preparacion y venta de alimentos |
| Colindancia frente: C. Progreso | Colindancia fondo: Propiedad privada |
| Colindancia izquierda: Propiedad privada | Colindancia derecha: Propiedad privada |
| | |
| <p>Metros cuadrados del predio: Frente 5m Fondo 11m Área aproximada: 55 m²</p> | |

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE PÓLICIA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024

